

San Juan Bautista

México>>Malinalco>>Malinalco (150520001)



000584. San Juan Bautista

1.-ANTECEDENTES

El pueblo de Malinalco procede de una fundación prehispánica. Según Joé García Payón (1) la construcción del asentamiento mexicana se realizó durante los reinados de Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin.

El primer contacto de los pobladores de este sitio con los conquistadores españoles tuvo lugar en el mismo año de la caída de México-Tenochtitlan: Hernán Cortés, al decir del propio García Payón, envió a Andrés de Tapia a evitar que los guerreros de Malinalco, Matlatzinco y Tulapa se unieran y lo atacaran en las afueras del Valle de México, aunque algunos otros autores citan a Gonzalo de Sandoval como el pacificador de estas tierras. Malinalco se rindió y durante los años siguientes comenzó a ser organizado ya como fundación española; desde 1523 ó 1524, y hasta 1537 las provincias de Ocuila y Malinalco eran visitadas por frailes franciscanos que habían fundado convento en Cuernavaca.

Cerca de 1537 frailes agustinos se encontraban en las proximidades de Malinalco: quizá ese mismo año fundaron San Miguel de la Cuevas (actualmente Chalma) después de entrar en contacto con las tribus matlatzincas que habitaban esa región.

La importancia relativa de Malinalco hizo posible que pronto se le diera en encomienda. Por razones todavía no esclarecidas no se otorgó a su primitivo conquistador, sino a un segundo que también fue su primer poblador, al parecer Cristóbal Romero Gutiérrez, nombre sobre el que todavía existen algunos desacuerdos. El encomendero, de seguro el padre de Cristóbal de Avalos, realizó varias gestiones para que los frailes agustinos comenzaran a edificar, hacia 1543, un convento y su iglesia anexa.

El poblado de Malinalco se organizó, en definitiva, poco después de 1578, año en que, por Cédula de Felipe II, se congregaron las estancias dispersas en las que habitaban la mayoría de los tributarios.

El trazo original del pueblo incluía lo que más tarde serían los barrios de Jesús María, Santa María, La Soledad y San Juan Bautista. En este último, como en todos los demás, se construyó una capilla dedicada a su santo patrón.



2.-EMPLAZAMIENTO URBANO Y GEOGRAFICO

Es posible que hacia 1571 -fecha de la "Relación de Malinalco" (2)- el pueblo ya tuviera algunas bases de trazo en virtud de las varias ventajas que ofrece el valle en que se asienta. En aquel año el convento estaba por concluirse y ya se había terminado su iglesia. El predio que hoy ocupa la capilla de San Juan Bautista debió ser entonces vecino muy próximo de los campos de labor de la población. A juzgar por su apariencia actual, es probable que haya tenido un atrio de grandes dimensiones vinculado formalmente, como muchas obras de su tipo, a los accidentes topográficos del área, de los que era natural continuación.

Durante los siglo XVII y XVIII, al consolidarse la estructura urbana de Malinalco, las calles, los cauces de los arroyos y los andadores, confinaron algunos espacios abiertos y terminaron por limitar las zonas en las que se erigieron templos y capillas.

Hoy día, la capilla de San Juan Bautista se encuentra formando parte de una manzana de carácter urbano dedicada a alojar viviendas y pequeñas huertas. Su atrio es la única superficie libre del barrio, razón a la que se debe su eventual carácter de plaza. El desarrollo natural de Malinalco, lo mismo que el crecimiento de sus áreas de habitación, ha propiciado la paulatina ocupación de los terrenos situados en el centro antiguo del pueblo, del que la capilla de San Juan Bautista es importante integrante.

3.-ASPECTO HISTORICO

La capilla dedicada a San Juan Bautista es una de las primeras que se construyeron en Malinalco. Es posible que su fábrica primitiva se haya resuelto, como en muchos otros sitios, utilizando materiales perecederos. Su antigüedad, puede suponerse, debe ser la del establecimiento agustino. Fue práctica habitual al principio del virreinato, en muy numerosos lugares previamente habitados, consagrar las primeras advocaciones de los templos a santos cuyas vidas fueran consideradas como símbolos: el bautismo se entendía como inicio de la evangelización. Y más aún: los agustinos de Malinalco deben haber querido formular un nexo de identidad entre San Agustín, el prototipo de conversión, con el santo que tanto predicó por la incorporación de fieles al catolicismo. Es explicable, pues, que bajo la supervisión de agustinos se haya dedicado

una capilla a San Juan en un sitio por el que corría agua -nueva alusión al bautismo- y que estuvo poblado por grupos a los que había que llamar a la práctica de una nueva religión.

Del siglo XVI prácticamente no sobreviven evidencias. Acaso sólo se puedan considerar así los dos bajorrelieves que flanquean el arco de acceso. Según Javier Romero Quiroz (3), en esas piezas se representa - como también fue uso corriente en otros lugares- al encomendero y al misionero que primero realizaron visitas al pueblo o al propio templo.

El carácter popular del inmueble hace difícil citar fechas precisas en la evolución de su fábrica. La mayor parte de sus circunstancias, sin embargo, se pueden sujetar al esquema histórico común a todo el pueblo y aún a la región: Al decaimiento de los primeros sistemas y materiales constructivos aparecieron nuevos satisfactores estructurales que no transformaron mayormente el diseño arquitectónico original, es decir, la orientación, la forma y las dimensiones de la planta, el área del presbiterio, etc.: Se cubrió el edificio, quizá antes de terminar el siglo XVII, con una bóveda de medio cañón en lugar de una presumible techumbre de viguería a 2 aguas y se sustituyó un primer campanario, tal vez provisional, por la torre que ha llegado a nuestros días y que fue terminada. Según reza una cartela situada en el remate de su basamento, el año de 1712. Desde el siglo XVIII, la mayor parte de las obras deben haber tenido estrecha vinculación con el interior de la nave hasta culminar, quizá hacia mediados o finales del XIX, con la instalación del arreglo de carácter neoclásico que hoy ocupa el presbiterio. Entre las pocas noticias acerca de la integración del conjunto de que se puede disponer, destaca la fecha que se inscribió en el acceso a la sacristía: marzo 2, 1931.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El edificio es una creación popular. Su volumen consta sólo del espacio destinado al culto, del campanario y de la sacristía; no tiene anexos y ocupa el extremo oriente del terreno en que se asienta. Al atrio se accede por una sola entrada situada en el límite poniente, sobre la calle Progreso; no presenta número y es una obra relativamente reciente: su función influyó en la sencillez con que se resolvió. El atrio tiene barda en sus límites poniente y norte, sobre las calles; al oriente se encuentran los muros de colindancia de las viviendas ahí construidas; al sur se desarrollan, siguiendo una línea recta, otras viviendas que no sólo ostentan muros sino patios, corrales y otras dependencias. El espacio atrial está dividido en dos



gracias a la presencia de un andador que une la entrada de la calle con el arco de la portada. A ambos lado de esa circulación, en áreas jardinadas, han crecido buenos ejemplos de especies vegetales regionales rodeando algunos antiguos monumentos funerarios. La fachada acusa su carácter vernáculo: el método de composición utilizado en ella es sólo el de la relación función-forma; en efecto, sobre un mismo eje vertical se dispusieron la puerta, la ventana de coro, la cornisa y el remate. Flanqueando el acceso se empotraron en el muro dos placas que, en bajorrelieve, recuerdan a personajes de relevante importancia para el sitio: la colocada al norte es la representación, quizá del encomendero Romero, barbado, vestido de civil a la manera en que se usó durante el siglo XVI, es decir, con gorra, capa, calzón y calzas (4). En la mano izquierda lleva un libro del que emerge un león unido a una cruz. El personaje, al igual que el dispuesto al lado sur, ocupa totalmente el espacio del que parece ser un nicho resuelto con arco de medio punto. El aludido al sur es un religioso agustino -según se deduce de la indumentaria- que sostiene un caliz con las dos manos; desafortunadamente la erosión hizo desaparecer la parte esculpida que corresponde a la cara. La torre ostenta, en la parte superior de su basamento, una cartela colocada dentro de una doble hornacina en la que se lee "Año de 1712". Este elemento es de dos cuerpos con esquinas ochavadas, en las que se construyeron nichos, y remate; tiene acceso, lo mismo que el coro, por una escalera adosada al paramento norte de la nave.

El templo es de un solo espacio, de planta rectangular. El área de feligresía está cubierta con una bóveda de medio cañón corrido, mientras el presbiterio se desarrolla bajo otra bóveda, ésta de arista, construida a un nivel ligeramente más alto que la de la nave, de manera que en su unión, a la altura del arco triunfal, en el desnivel, fue fácil construir una pequeña claraboya por medio de la cual se iluminan el altar y el retablo neoclásico. En el mismo presbiterio se encuentra la puerta que conduce a la sacristía, local anexo fechado el 2 de marzo de 1931 en el que se recrearon, con buena fortuna, los procedimientos formales y constructivos regionales. El coro no aloja muebles y sobre los muros no se han dispuesto obras de arte de importancia. Son de interés las hojas de madera que forman el portón, productos, quizá, del siglo XVIII.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA



1. García Payón, José. Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Estado de México. Edición facsimilar de la de 1947, preparada por Mario Colín. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo XXVIII, México, 1974.

2. Publicada por: Javier Romero Quiroz en: Historia de Malinalco. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980, pág. 241

3. Romero Quiroz, Javier. Obra citada, pág. 258

4. Romero Quiroz, Javier. Obra citada, pág. 258

Gobierno del Estado de México. Monografía del Municipio de Malinalco. Toluca, 1975.

Enciclopedia de México, Tomo 1, Tercera Edición, México, 1977.

Alvarez Noguera José Rogelio. El Patrimonio Cultural del Estado de México. Primer Ensayo. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX. México, 1981.

Kubler, George. Arquitectura Mexicana del siglo XVI. Fondo de Cultura Económica Primera Edición en español, México, 1983.

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 21 de octubre de 1983